



•66870

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MODELO DE UTILIDAD

por "Un enrejado para jaulas de alambre"

a favor de Don Anastasio y Don Angel Blanco Serna, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, calle Pontons, nº 6.

5

MEMORIA DESCRIPTIVA

Normalmente, en las jaulas de alambre cuyo enrejado está constituido por una pluralidad de largueros unidos entre sí mediante travesaños, la fijación entre sí de dichos elementos se logra mediante un ligado con alambres más finos que determinando una unidad de ligazón en todo el plano transversal, da lugar a que cualquier rotura de los alambres de ligado, inutilice la fijación de todos los largueros, des-

10

• 66870

12



componiéndose y quedando inservible la jaula, al menos momentáneamente.

5 Con el enrejado objeto del presente modelo, se logra evitar el citado inconveniente por venir establecida la ligazón con elementos independientes que individualizan cada cruce, de manera que la rotura o inutilización de cualquiera de ellos, no afecta para nada a las demás uniones y por tanto a la solidez del conjunto, consiguiéndose además el efecto nuevo de un montaje más rápido de la jaula con ahorro de material metálico.

10 En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria, aparece representada la estructura del enrejado que nos ocupa, mostrándola: Fig. 1, de lado, en sección por A B de la Fig. 2; Fig. 2, de frente; y Fig. 3, en planta según una sección por C D de la figura 2.

15 Particulariza el enrejado de referencia el hecho de que sus alambres largueros 1, son aprisionados entre pares 2-2' de alambres transversales lográndose la inmovilización de tales aprisionamientos mediante manguitos elásticos 3, preferentemente de material plástico adecuado, que siendo intercalados entre cada dos largueros 1 consecutivos abrazando al par de alambres transversales, tienen una amplitud interna algo menor que la suma de los gruesos del conjunto de los tres alambres que se cruzan, apropiadamente para que el aprisionamiento de los largueros 1, quede estabilizada bajo una conveniente presión.

25 En la ejecución práctica del objeto del modelo según queda descrito podrán variar, aparte de los materiales constitutivos de sus partes, todos aquellos detalles construc-

• 66870



tivos y configurativos que por su indole no afecten a la substancialidad de la estructura del enrejado a que se refiere.

N O T A

5 Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10 1º.- Un enrejado para jaulas de alambre, caracterizado por el hecho de que sus alambres largueros (1) son aprisionados entre pares (2-2') de alambres transversos, viniendo lograda la inmovilización de los aprisionamientos en los cruces, mediante manguitos convenientemente elásticos (3), que siendo intercalados entre cada dos largueros consecutivos abrazando al par de alambres transversos, tienen una amplitud interna algo menor que la suma de los gruesos del conjunto de los tres alambres, apropiadamente para que el aprisionamiento de los largueros quede estabilizado bajo conveniente presión.

15 2º.- UN ENREJADO PARA JAULAS DE ALAMBRE.

20 Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 12 de Junio de 1.958

Don Anastasio y Don Angel BLANCO SERNA

p/a.

66870

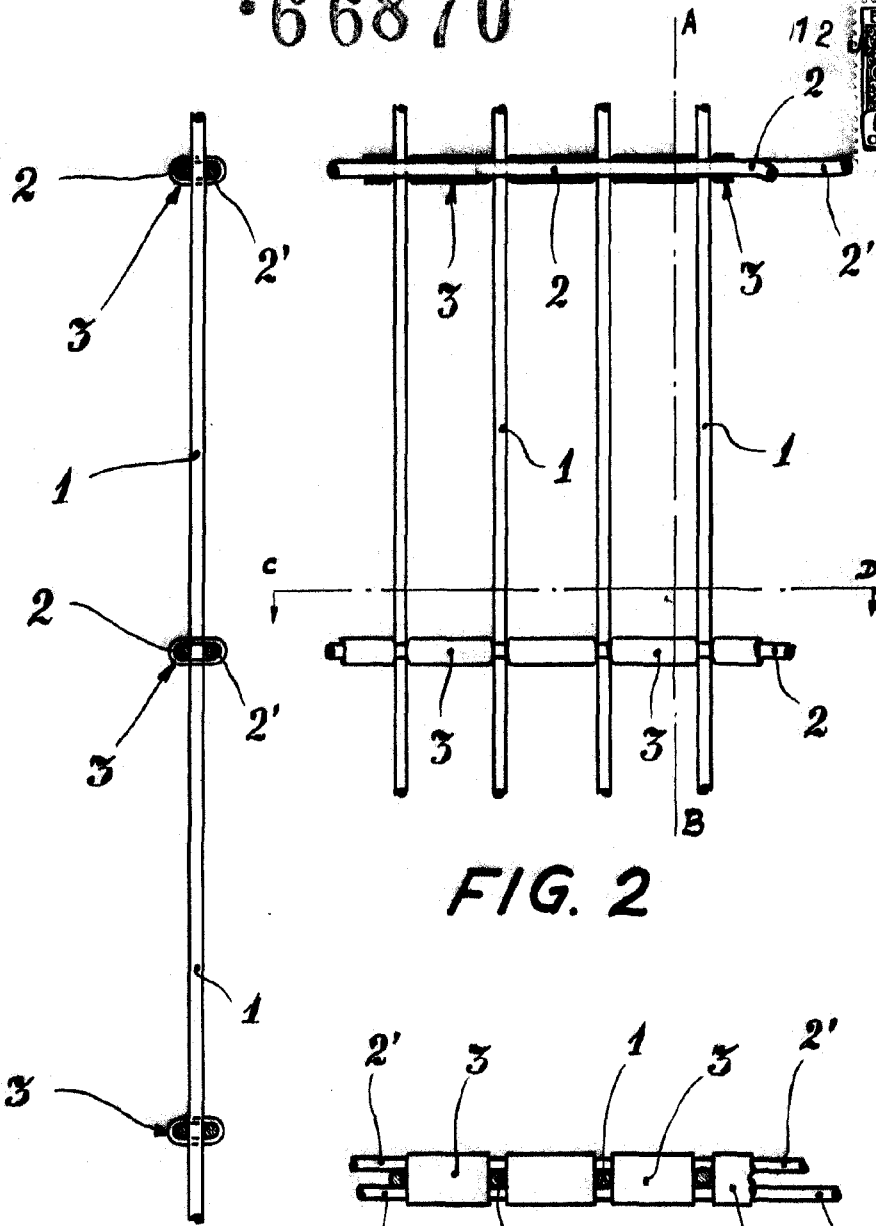


FIG. 2

FIG. 1

FIG. 3

BARCELONA, 12 DE JUNIO DE 1958.

[Handwritten signature]